

El Area de Recursos Humanos de la UGEL N°02-Rímac comunica lo siguiente:

Habiendose evaluado el expediente del postulante del PROCESO CAS N° 114 -2021-UGEL 02, para el puesto de PROFESIONAL INFORMÀTICO II para el àrea de PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO, y con la calificación de NO APTO/A, este PROCESO de Convocatoria CAS N° 114 -2021-UGEL 02 se procede a declararlo como "DESIERTO".

SMP, 27 de octubre de 2021

**RECURSOS HUMANOS - UGEL 02** 



